



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

AGEBRE2022-INT-0032271

San Martín de Porres, 18 de marzo de 2022

**OFICIO MÚLTIPLE N° 044 –2022– MINEDU/VMGI/DRELM-UGEL.02- AGEBRE**

Señores:

Directores de Educación Básica Regular y Educación Básica Especial  
Presente.-

**ASUNTO** : Asistencia Técnica de la aplicación del kit de evaluación diagnóstica en el marco de la evaluación formativa en las IIEE de EBR y EBE.

**REFERENCIA** : RM N°531-2021-MINEDU  
RM N°048-2022-MINEDU  
M.M. N°0067 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

Tengo el agrado de dirigirme a usted y comunicarle que, en el marco de las normativas vigentes se realizará la aplicación del KIT DE EVALUACION DIAGNÓSTICA y evaluación diagnóstica en el nivel inicial. Las IIEE deberán realizar la evaluación diagnóstica de manera presencial, en tanto las condiciones lo permitan. Dicha evaluación se realizará entre el **28 de marzo y el 08 de abril de 2022**. Cada IIEE hará uso de los materiales proporcionados por el MINEDU y sistematizar la información referente a la prueba diagnóstica.

Los docentes deben enviar la información 3 días después de haber tomado la prueba al director, quien sistematizará los resultados de los estudiantes de cada IE y deberá remitir la información de los resultados de la evaluación diagnóstica a la oficina de AGEBRE en el link que se remitirá oportunamente máximo el día 15 de abril del 2022.

Al respecto, se realizará asistencias técnicas sobre la aplicación del kit de evaluación diagnóstica en el marco de la evaluación formativa y psicopedagógica dirigido a directivos y docentes de las IIEE de EBR y EBE según el siguiente detalle:

Agente educativo	Fecha	Hora	Enlace
INICIAL	25/03/2022	Docentes que laboran en el turno tarde:	<b>Sala Inicial:</b> 9:00 a 11:30 am <a href="https://bit.ly/361Z8an">https://bit.ly/361Z8an</a> 3:00 a 5:30 pm <a href="https://bit.ly/3thvJ4H">https://bit.ly/3thvJ4H</a>
PRIMARIA		9am a 12m	<b>Sala Primaria:</b> 9am a 12m <a href="https://bit.ly/3u5W8I5">https://bit.ly/3u5W8I5</a> 3pm a 6pm <a href="https://bit.ly/3CNu368">https://bit.ly/3CNu368</a>
SECUNDARIA		Docentes que laboran en el turno mañana:	<b>Sala secundaria MATEMATICA:</b> <a href="http://bitly.ws/pm5U">http://bitly.ws/pm5U</a> <b>Sala secundaria LECTURA Y ESCRITURA:</b> <a href="https://onx.la/7942b">https://onx.la/7942b</a>
EBE		3.00 a 6 pm	<b>Sala EBE:</b> <a href="https://bit.ly/3KVx9rl">https://bit.ly/3KVx9rl</a>

El kit de evaluación diagnóstica se encuentra en el siguiente link:

Nivel primario: <https://repositorio.perueduca.pe/docentes/planificacion/pruebaevaluacion-primaria.html>

Nivel secundario: <https://repositorio.perueduca.pe/docentes/planificacion/kitevaluacion-secundaria.html>

Aprovecho en expresar mis consideraciones y estima personal.

Atentamente

**Lic. Anabel Alicia Poma Porras**

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02